

**VALERA, 25 DE OCTUBRE DEL 2023**

**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**

**CIUDADANA (o):**

**AGNEDIS DEL VALLE LEZAMA GODOY,**

**Titular de la cédula de identidad N° V- 14.599.063**

Por cuanto en fecha Veintitrés (23) de Octubre del 2023, fue imposible practicarse la citación en su persona por parte del Notificador Administrativo de esta **INSPECTORÍA del TRABAJO SEDE VALERA ESTADO TRUJILLO**, en virtud de que no se consigue en su sitio de trabajo, es por lo que, por medio de la presente Publicación, queda usted notificada del siguiente procedimiento que se ha interpuesto por ante la Inspectoría del trabajo con sede en Valera procedimiento Administrativo de **CALIFICACIÓN DE FALTA**, signado el Expediente con el N° 070-2023-01-00127, incoado por el Representante Legal de la entidad de trabajo ESCUELA TÉCNICA SALESIANO "SANTO TOMAS DE AQUINO", actuando de conformidad con lo previsto con el 76 de LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. Por lo que se tendrá como notificada al accionado QUINCE (15) días continuos después de la publicación de dicho cartel de notificación, para que tenga lugar la contestación a que se refiere el artículo 444 de la ley Orgánica del trabajo, en horas de 09:30 a.m. para dar contestación a la solicitud incoada en su contra.- Abg. JESÚS MANUEL VILORIA MENDOZA. Inspector del Trabajo Jefe en Valera. Estado Trujillo.